

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: GCAM-02-01-02	Página 1 de 3

# Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DEL CONTROL DEL ESPACIO Y VÍA PÚBLICA		
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP		
<b>Descripción</b> Trámite orientado a mantener el espacio y vía pública libre de toda afectación que ocasione interrupción, obstrucción, obstrucción, o haga mal uso del espacio y vía pública afectando a transeúntes, conductores, comerciantes o conductores.			
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a organizaciones públicas, entidades privadas y personas naturales que busquen contar con la presencia de agentes del control municipal para el mantenimiento del orden y control del espacio público a causa de una afectación puntual.		
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
trámite?	Resultado a obtener:  Operativo de control del espacio público en el sector solicitado		

# ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### **Requisitos Generales:**

#### **VENTANILLA UNIVERSAL:**

- 1. Realizar el requerimiento por escrito a través de ventanilla universal en el link
- https://sgtm.guayaquil.gob.ec/ConsultasWeb
- 2. Datos del solicitante.
- 3. Datos de contacto.
- 4. Datos del trámite.
- 5. Cargar documentos habilitantes:

Personas naturales: documento de identidad.

Personas jurídicas: Ruc de la organización, nombramiento del representante legal.

#### SECRETARÍA GENERAL SEGURA EP:

- 1. Dirigir un correo electrónico a gestion.documental@seguraep.gob.ec.
- 2. Datos del solicitante.
- 3. Datos de contacto.
- 4. Datos del trámite.
- 5. Cargar documentos habilitantes:

Personas naturales: documento de identidad.

Personas jurídicas: Ruc de la organización, nombramiento del representante legal.

# **LLAMADA AL 181:**

1. Realizar una llamada a la línea 181 Alcaldía de Guayaquil y reportar el incidente o escribir por medio de WhatsApp al número 0980181181.

# ¿Cómo hago el trámite?

### **VENTANILLA UNIVERSAL**

- Realizar el requerimiento por escrito a través de ventanilla universal en el link https://sgtm.guayaquil.gob.ec/ConsultasWeb
- 2. Registrar los datos del solicitante
- 3. Registrar datos de contacto





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: GCAM-02-01-02	Página 2 de 3

- 4. Registrar datos del trámite.
- 5. Cargar documentos (cédula, papeleta de votación, documentos requisitos para el trámite)

#### SECRETARIA GENERAL SEGURA EP

- 1. Dirigir un correo electrónico a gestion.documental@seguraep.gob.ec.
- 2. Detallar información sobre el requerimiento.
- 3. Adjuntar documento o imágenes de soporte.

# LÍNEA 181 DE GESTIÓN CIUDAD DE LA ALCALDÍA DE GUAYAQUIL

 Realizar una llamada a la línea 181 de Gestión Ciudad de la Alcaldía de Guayaquil y realizar la solicitud o escribir por medio de WhatsApp al número 0980181181.

#### Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

# ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

# ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Matriz SEGURA EP: Cdla. Martha Roldós, Calle 18F y Avenida 38-A. Junto a la Corporación Registro Civil.

Cuartel del Cuerpo de Agentes de Control Municipal: Gral Francisco Robles Y Callejón J

Lunes a viernes 08h30 - 16h30.

Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Lunes a domingo 24 horas.

### Base Legal

- Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP. Art. Art 2. Objeto.
- Ordenanza que expide reforma a la ordenanza de uso del espacio y vía publica. Art. Art.6.1.5 y Art.6.2.4.

# Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Documentación y Archivo Correo Electrónico: gestion.documental@seguraep.gob.ec Teléfono: Línea 181 de Gestión Ciudad de la Alcaldía de Guayaquil

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones	
2025	09	0	2160	
2025	08	0	989	
2025	07	0	5	
2025	06	0	15	
2025	05	0	0	
2025	04	0	5	
2025	03	0	2	
2025	02	0	18	
2025	01	0	0	
2024	12	0	0	



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GCAM-02-01-02 Página 3 de 3

<b>2</b> 6524	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2024	10	0	0
2024	09	0	2
2024	08	0	30
2024	07	0	7
2024	06	0	10
2024	05	0	32
2024	04	0	25
2024	03	0	16
2024	02	0	53
2024	01	0	20
2023	12	0	10
2023	11	0	15
2023	10	0	16
2023	09	0	17
2023	08	0	20
2023	07	0	27